

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MIDEROS Y ANDRADE CIA. LTDA.
REUNIDA EL 25 MARZO DEL 2019

En Quito, a los 25 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 14:00, en las oficinas de MASALUD MIDEROS Y ANDRADE CIA. LTDA., en la calle Inglaterra N12-71, se reúnen los socios de la Compañía, con la participación de la totalidad del capital social.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES (%)
Andrade Mayorga Thamara	USD \$1500	30
Mideros Andrade Amanda	USD \$1000	20
Mideros Andrade Daniel	USD \$1000	20
Mideros Morales Raúl	USD \$ 1500	30
TOTAL	USD \$5.000	100

Los socios presentes resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Extraordinaria, conforme lo que establece la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

UNO: Lectura y aprobación del informe de gerencia

DOS: Aprobación del Balance y Estado de Resultados correspondiente al año fiscal 2018.

TRES: Considerar y decidir la ocupación de los resultados generadas en este ejercicio fiscal

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta General Extraordinaria de Socios, la Dra. Thamara Andrade Mayorga y como Secretario ad-hoc, el Dr. Raul Mideros Morales.

La Presidencia ratifica la totalidad del capital suscrito de la Compañía y declara formalmente instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer y resolver el punto del orden del día:

UNO: Se procede a leer el informe de gerencia y se aprueba el mismo.

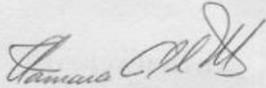
DOS: Después de analizar los balances presentados por el año fiscal terminado 2018 son aprobados

TRES: Luego de revisar los resultados, se valida la utilidad antes de trabajadores y renta de \$ 500.31 cuyo resultado después de distribución, generó una pérdida contable de \$509.59, se aprueba

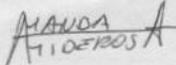
Por no haber más puntos a tratar en el orden del día, la Presidencia declara un receso de una hora para la redacción del Acta correspondiente, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y firmada por la totalidad de socios presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía.

Siendo las dieciséis horas cincuenta minutos, se levanta la sesión.

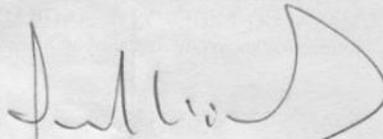
Para constancia de todo lo actuado, los socios firman esta Acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.



Thamara Andrade Mayorga
Socia
Presidente Ad hoc de la Junta



Amanda Mideros Andrade
Socia



Raul Mideros Morales
Socio
Secretario Ad-hoc



Daniel Mideros Andrade
Socio